

PREGUNTAS FRECUENTES

Segunda edición

¡Que Vivan Los Pueblos!

ÍNDICE

¿Qué es ¡Que Vivan Los Pueblos!?	1
¿Cuáles son los criterios de selección?	1
¿Qué esperar del programa?	2
¿Hasta cuándo puedo inscribirme?	3
¿Participar cuesta dinero?	3
¿A qué tipo de proyectos está dirigido el programa?	3
¿En qué fase debe estar la startup?	3
¿Qué compromiso adquiero con el programa?	4
¿Tengo que desplazar mi startup a Madrid?	4
¿Cuándo comienza el programa?	4
¿Podré llegar a acuerdos comerciales con YOIGO?	4
¿Cómo puedo aplicar al programa?	5
¿Qué ocurre si empiezo la inscripción y no la termino en ese momento?	5
¿Cómo se formaliza la inscripción en el programa?	5
¿Qué hago si tengo otra pregunta?	5

¿Qué es ¡Que Vivan Los Pueblos!?

¡Que Vivan Los Pueblos! es un **programa de aceleración para startups con ganas de revitalizar la España Rural** impulsado conjuntamente por YOIGO y Unlimited.

El **objetivo del programa es visibilizar la situación de la España Rural y apoyar el ecosistema de emprendimiento de triple impacto en los pueblos**, para fomentar su transformación y supervivencia. A través del programa queremos echar un cable a los pueblos impulsando startups con tantas ganas como nosotros de conseguir un futuro mejor para la España Rural.

Por eso buscamos **10 proyectos de emprendimiento con soluciones innovadoras que generen impacto social en la España Rural. Los proyectos seleccionados recibirán, durante 5 meses, acompañamiento personalizado por parte de YOIGO y Unlimited** que incluye: diagnóstico de necesidades, asesoramiento individual, mentorías, formación, networking, visibilidad y preparación para la medición del impacto social generado por su proyecto en la España Rural.

¿Cuáles son los criterios de selección?

A lo largo del proceso de selección, se considerarán los siguientes criterios:

Impacto real, medible y demostrable

El proyecto debe resolver de una manera efectiva una o varias problemáticas sociales y/o medioambientales de la España Rural. El planteamiento de la iniciativa debe cubrir una necesidad real que actualmente no esté cubierta o supone una mejora real en cómo se está cubriendo. Dicho impacto deberá ser demostrable y medible.

Sostenibilidad económica y potencial para escalar

El proyecto es sostenible y viable económicamente o tiene posibilidades reales de serlo en los próximos 3 años. Debe demostrar su viabilidad y capacidad para generar un retorno económico que permita conseguir el impacto esperado, mediante la venta de servicios, productos o experiencias y colaboraciones en especie.

Carisma, liderazgo y habilidades emprendedoras

Los líderes/equipos se destacan por los siguientes atributos: flexibilidad y apertura a nuevas ideas, profesionalidad, compromiso social, y carácter inspirador (creen en su proyecto y contagian su optimismo). Cuentan con fibra ética y moral, ganas de escalar y multiplicar el impacto, conocimiento/experiencia en el sector de su proyecto, capacidad para gestionar el proyecto y movilizar recursos, y con buenas habilidades de comunicación.

Potencial de aportar valor por parte del programa

Se busca que los proyectos seleccionados puedan, además de beneficiarse del acompañamiento ofrecido por el programa, aportar valor en su entorno dentro de la España Rural.

El apoyo a los emprendedores está a cargo de la Red Unlimited y de empleados de YOIGO. Por ello, el potencial de aportar valor del programa a la startup dependerá también del matching entre sus necesidades y los recursos disponibles, priorizando las startups con retos propios del desarrollo del negocio y que puedan ser cubiertos a través de las acciones descritas en las etapas del programa.

¿Qué esperar del programa?

Al tratarse de un programa único y personalizado, éste se adapta a los objetivos y necesidades de cada uno de los proyectos de impacto seleccionados. Para ver los detalles de los distintos apoyos que recibirán los proyectos a lo largo del programa, puedes ver las [Bases Legales](#). A continuación, se resumen dichos apoyos:

- **Valoración de objetivos y diagnóstico de necesidades de apoyo:** Con el apoyo de Unlimited, los proyectos seleccionados definirán los objetivos que se quieren conseguir al finalizar el programa; que en conjunto con un diagnóstico, desde el punto de vista de negocio y de equipo, se identificarán los retos y carencias para la consecución de dichos objetivos.
- **Formación:** Las temáticas de las sesiones se centrarán en materias claves para aprovechar al máximo el programa, herramientas para escalar el negocio, cómo medir y gestionar el impacto, habilidades de comunicación y presentación de proyectos.
- **Asesoramiento:** Se definirán y coordinarán un conjunto de asesoramientos en temáticas concretas que permitan la consecución de los objetivos marcados. Se

organizarán hasta 5 sesiones de asesoramiento individuales por proyecto donde participarán especialistas en su área de YOIGO o colaboradores de la red de Unlimited.

- **Preparación para la medición del impacto:** Las startups seleccionadas tendrán acceso a una asesoría individual en medición del impacto en la cual recibirán apoyo para la elaboración de su estrategia de medición del impacto que permita maximizar el apoyo de su proyecto en la España Rural.
- **Mentoría:** Durante todo el programa, el/la emprendedor(a) tendrá acompañamiento continuo de un mentor a través de reuniones regulares en función de las necesidades del proyecto.
- **Network building y acceso al ecosistema:** Gracias a la organización de encuentros de networking y al intercambio de recursos, se fomenta el trabajo en red entre los emprendedores y los colaboradores de Unlimited, así como con el resto de actores del ecosistema de emprendimiento en general y del emprendimiento de impacto en particular. Igualmente, una vez concluido el programa, pasarán a formar parte del Círculo Unlimited, una comunidad de más de 100 profesionales con interés en el ecosistema de impacto.
- **Visibilidad:** El programa producirá materiales (nota de prensa, material gráfico y audiovisual para redes sociales, entre otros) para presentar a los 10 proyectos seleccionados y comunicar los principales hitos del programa en redes sociales durante los 5 meses que dure el apoyo. Además, el programa será seguido por diferentes grupos de inversión como posibilidad de generar oportunidades de inversión para las startups. Actualmente, está confirmada la participación de Inveready.
- **Ayuda para gastos de traslado:** YOIGO aportará al finalizar el programa una beca de hasta 500 euros con el objetivo de cubrir los gastos de desplazamiento necesarios para la asistencia a las actividades presenciales del programa.
- **Ayuda con la conectividad:** Cada una de las 10 startups seleccionadas podrán beneficiarse de un descuento en su conexión durante 1 año que se especificará en el convenio de colaboración a suscribir tras la selección.

¿Hasta cuándo puedo inscribirme?

El plazo de presentación de las candidaturas **empieza el día 12 de septiembre de 2024 y finaliza el 21 de octubre de 2024 a las 23:59h**. No podrán presentarse proyectos fuera de este plazo.

¿Participar cuesta dinero?

El programa **¡Que Vivan Los Pueblos!** es totalmente gratuito. Al finalizar el programa, Yoigo aportará a los emprendimientos seleccionados una beca de hasta 500 euros con el objetivo de cubrir gastos de desplazamiento necesarios para la asistencia a las actividades del programa presenciales. Además, cada una de las 10 startups

seleccionadas podrán beneficiarse de un descuento en su conexión durante 1 año que se especificará en el convenio de colaboración a suscribir tras la selección.

¿A qué tipo de proyectos está dirigido el programa?

Startups que operan y/o aportan soluciones directamente relacionadas a los retos de la España Rural, y necesitan la conectividad para llevar su actividad a cabo. Puedes ver los proyectos a los que daremos preferencia en los criterios en la página 2 de las [Bases Legales](#).

¿En qué fase debe estar la startup?

Buscamos proyectos que estén jurídicamente constituidos en España, que aporten soluciones a los retos de los pueblos de la España Rural y que dispongan de ingresos o hayan recibido financiación. Si aún no están facturando, deberán demostrar que esto es debido a las características propias de su modelo de negocio, que se encuentran en una fase de desarrollo/crecimiento y tienen potencial para escalar o recibir inversión al finalizar el programa.

¿Qué compromiso adquiero con el programa?

Si eres uno de los emprendedores seleccionados, te comprometes a dedicar los esfuerzos necesarios para escalar tu proyecto o para estar listo a recibir financiación al finalizar el programa. Además, deberás asistir al menos el 80% de las sesiones planificadas, si no puedes asistir, deberá acudir un representante de la startup.

¿Tengo que desplazar mi startup a Madrid?

Podrás trabajar donde quieras, pero deberás tener en cuenta que, aunque no son muchas, **el programa cuenta con actividades presenciales que se realizarán en Madrid**. Las actividades que requieran presencialidad serán avisadas con suficiente antelación para que puedas organizarte de la mejor manera.

¿Cuándo comienza el programa?

¡Que Vivan Los Pueblos!, se llevará a cabo desde diciembre de 2024, una vez concluido el proceso de selección, hasta julio de 2025. La resolución del proceso se comunicará mediante un correo y/o una llamada telefónica destinada a confirmar el interés y compromiso de los proyectos seleccionados y se concretará con la firma del acuerdo de colaboración.

¿Podré llegar a acuerdos comerciales con YOIGO?

El objetivo del programa no es ese. El objetivo es potenciar el talento de los equipos emprendedores y vuestra capacidad de transformar y regenerar los territorios a través de un proceso de aceleración que os dote de herramientas para impulsar y hacer crecer vuestros proyectos.

Como valor añadido, el programa será seguido por diferentes grupos de inversión, ya sea como parte de los jurados o durante el proceso de aceleración, como posibilidad de generar oportunidades de inversión para las startups.

¿Cómo puedo aplicar al programa?

Lo primero que debes hacer es registrarte a través de la "[landing page](#)" del programa manifestando tu interés en participar en este programa.

Luego, te llegará el formulario de inscripción al correo electrónico registrado. En este formulario de inscripción deberás completar toda la información de tu proyecto, la cual será evaluada por el jurado durante el proceso de selección. Ten a mano los datos sobre el equipo, cifras de negocio, cifras de impacto, hitos y perspectivas de crecimiento. Además, queremos que nos cuentes tu proyecto de manera creativa e inspiradora, así que, ¡no olvides incluir el vídeo!

Sólo se podrá presentar una candidatura por proyecto. Toda la información será tratada de forma confidencial.

¿Qué ocurre si empiezo la inscripción y no la termino en ese momento?

Si no puedes completar el formulario en ese mismo momento o quieres ir completándolo poco a poco, [aquí](#) tienes las preguntas para que puedas trabajarlas a tu ritmo. No olvides subir las respuestas al formulario antes de la fecha de cierre de la convocatoria, **el 21 de octubre de 2024**.

¿Cómo se formaliza la inscripción en el programa?

Una vez hayas enviado el formulario de inscripción, **recibirás un correo electrónico de confirmación de la correcta recepción de la candidatura** con el cual aseguras haber pasado a formar parte del proceso de selección.

El plazo de presentación de las candidaturas **empieza el día 12 de septiembre de 2024 y finaliza el 21 de octubre de 2024 a las 23:59h**. Aquellas candidaturas que no hayan sido enviadas dentro del plazo de inscripción no podrán ser consideradas para participar en ¡Que Vivan Los Pueblos!.

¿Qué hago si tengo otra pregunta?

Para realizar consultas o resolver dudas relacionadas con el contenido del programa o la presentación de proyectos, escríbenos a quieroparticipar@unltdspain.org y te responderemos a la mayor brevedad posible.